(Núm. 256. (CONSTITUCION ó MUERTE) Viérnes 13 de Sebre. de 1822.)

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

# DE BARCELONA.

*San Felipe Mr.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta. María Magdalena; se reserva à las seis y media.

## NOTICIAS ESTRANGERAS

### AUSTRIA.

*Viena 8 de Agosto.*

Está preparándose para salir el baron de Ottenfels, internuncio nuevamente nombrado cerca de la corte de Constantinopla. Se cree que saldrá para el 20.

Aseguran aqui que asistirá al nuevo congreso el ministro de estado de Francia, vizconde de Montmorency, de donde infieren que harán parte de las deliberaciones de esta asamblea los asuntos de España.

Se sabe que antes de la apertura del congreso de Verona, habrà en Viena conferencias preliminares entre los ministros de las cinco grandes potencias. Estas conferencias deben comenzar para el mes de setiembre. M. de la Ferronnais, embajador de Francia, debe venir con el emperador Alejandro. Como se presume que las conferencias preliminares podrán concluirse àcia fines de Setiembre, la apertura del congreso se ha fijado provisionalmente para el primero de octubre. Parece que en las conferencias preliminares piensan determinar los objetos sobre que debe deliberarse en el congreso.

Segun las noticias directas que acabamos de recibir de Varsovia, no se trata de convocar la dieta polaca este año, á resultas, segun dicen, del desagrado que causó á S. M. I. rusa la del año de 1820.

Acabamos de recibir aqui la traduccion de una orden del senado de Corinto, en la que se estimula à los jóvenes griegos que se hallan en las universidades de Francia y Alemania, á que continúen sus estudios, pues que en lo sucesivo se necesitarán hombres de instruccion, y que por ahora hay sin ellos bastantes soldados. Se les recomienda que den ejemplo à la cristiandad por su piedad, cordura y asiduidad al estudio, de las virtudes que animan à la Grecia en sus conflictos contra los bárbaros.

### ITALIA.

*Ancona 5 de Agosto.*

Un buque que ha llegado de Salónica, trae las noticias siguientes.

Los griegos de Casandra que fueron arrojados de aquella peninsula por los turcos en el invierno pasado se habian refugiado á Psara: los habitantes de aquella isla que creian que la escuadra turca podia intentar algun desembarco contra ellos, los admitieron como tropas de tierra, pagándoles como à tales, y prometiéndoles al mismo tiempo posesionarlos de su pais à la primera ocasion que se presentára. En cumplimiento de esta promesa, luego que se verificó la destruccion de la escuadra turca en Scio, y que se vieron fuera de peligro los insulares de Psara, armaron una escuadrilla compuesta de barcos pequeños, en que se embarcaron los de Casandra.

En la noche del 3 de julio entró aquella escuadrilla en el golfo de Salónica, y 15 o griegos de los mas denodados desembarcaron en la costa, y á favor de la obscuridad se dirigieron contra dos baterias que los turcos habian establecido para defender el puerto. Las tropas que las guardaban fueron muertas ó dispersadas. Los casandrios, despues de esparcir la alarma hasta el mismo centro de la ciudad de Salónica, considerada por los turcos como la segunda capital del imperio, trasportaron la artilleria de las baterias á la flotilla, y dieron la vela ácia Casandra. Desembarcadas allí las tropas en el puerto de Conphos, se dividieron en dos columnas, marchando la una á la ciudad de Casandra, que da el nombre á la península, y dirigiéndose la otra al istmo llamado Puertas Casandrias, mientras que la escuadrilla iba á sostener por mar sus operaciones. La guarnicion turca, sorprendida en la ciudad, fue hecha pedazos, y toda la península, cuya posesion costó á los turcos en el año pasado siete meses de combates, fué reconquistada por los griegos en el término de seis horas. Tras esto desembarcaron la artillería, la llevaron al istmo, y fortificaron aquel

paso. De manera que se hallan ahora mejor armados que la otra vez, y apoyados por un gobierno al que sirven de mucho en aquel punto, porque amenazan por la espalda á los turcos de la Macedonia.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Málaga 21 de Agosto.*

Los militares de la guarnicion de esta plaza y la milicia voluntaria han dirigido enérgicas esposiciones à S. M. que tienen por objeto cuanto dice nuestro celoso Ayuntamiento en la siguiente: unas y otras han sido remitidas en este correo.

Señor. El Ayuntamiento constitucional de esta capital, órgano fiel de las opiniones y sentimientos de sus sensatos y heróicos habitantes, va à transmitirlos à V. M. respetuosamente, en el momento que la actitud hostil del Gobierno frances inspira justas alarmas de que por segunda vez quiere atentar contra nuestra independencia y libertades.

Seríamos, señor, indignos del glorioso nombre español y de la dignidad de hombres libres, manifestariamos ademas una indiferencia criminal, si nos desentendiesemos de los insultos que descarada é infundadamente se hacen al honor nacional en los discursos que pronuncia, y en los escritos que publica esa faccion enemiga de las libertades de los pueblos, que en su frenético delirio quisiera cargar à las naciones las mismas cadenas con que en vano procura aherrojar à sus ilustres compatriotas.

Tan obstinada en sus pretensiones, como injusta en el objeto que se propone, olvida los principios mas evidentes que respetan las naciones, y holla sin miramiento sus mas preciosos derechos; un ejército de operaciones numeroso, cuya actitud amenazadora disfraza muy mal el frivolo pretesto del cordon sanitario, la proteccion decidida que concede à los indignos españoles que turban la tranquilidad de su patria, los auxilios de armas y dinero que con mano franca se dispensa à los facciosos que devastan nuestras provincias del Norte, al mismo tiempo que son otras tantas infracciones del derecho de gentes, prueban demasiado las intenciones opresoras de la faccion que dispone de los destinos de la Francia.

La nacion, de que esta capital es parte, uniforme en sus sentimientos recuerda dolorosamente la agresion de 1808, ve los mismos egércitos amenazando sus fronteras, ve las mismas insidiosas protestas de amistad, ve la misma confianza por nuestra parte, y teme con razon volver à pagar con la sangre de sus mejores hijos, con el incendio de sus poblaciones, con el destrozo de sus campos, con el honor de sus hijas y esposas, la imprevision y demasiada buena fé con que entonces obró, y que parece imita ahora; mas amaestrados por la esperiencia demasiado reciente, los infortunios y calamidades que sufrieron los españoles, presentes à su vista las señales de sus desventuras, aun no cicatrizadas las heridas que en tan gloriosa lucha recibieron, estan resueltos à no dejarse sorprender por la astucia y la perfidia, à quitar la máscara à sus encubiertos enemigos, à rechazar denodados toda agresion injusta, y à verter su sangre en las batallas, antes que permitir se vulnere en lo mas mínimo el honor nacional ni se atente contra sus libertades y derechos.

El Ayuntamiento, señor, testigo y partícipe de estos sentimientos, pide à V. M. se adopten medidas que tranquilicen sus pueblos, y que haga entender con energía por medio de un enviado especial al Gobierno frances que la nacion grande à cuya cabeza está V. M. unido estrechamente, ufana con sus triunfos y con la justa libertad que por su sabia Constitucion disfruta, sabrá sostenerla con el mismo valor, con la misma constancia con que supo recobrar su independencia y rescatar su cautivo monarca, y preferir los riesgos de una guerra destructora al sufrimiento cobarde de los insultos de una amistad alevosa. Dios guarde á V. M. muchos años. Málaga 20 de agosto de 1822. (*Siguen las firmas.*)

*Cadiz 25 de Agosto.*

»En oficio de esta fecha nos dice el Sr. comandante militar de esta provincia lo siguiente."

El coronel D. Joaquin Urreiztieta, comandante de una de las columnas de esta provincia destinada á la persecucion de facciosos, me dice desde Gausin con fecha del 21 del actual, entre otras cosas, lo siguiente. —»Tanto de los facciosos capitaneados por Zaldivar, cuanto de los dirijidos por Aguilar, Mateos y Tinoco nada puedo decir á V. S.; pues segun los partes recibidos en este punto no ecsisten ni aun sus restos, y solo estos cabecillas vagan inutilmente para separarse de la justa ley que les amenaza, preparándose el funesto fin á que se han hecho acreedores." — Lo traslado á V. S. para su noticia y la de este benemérito vecindario. — En su consecuencia lo hacemos saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Cádiz 25 de agosto de 1822, año 3.º de la libertad de las Españas. = Gregorio de Isasi, alcalde 1.º — Brancisco Buch y Verges, alcalde 2.º — Ramon Viton, alcalde 3.º — Francisco de Iribarren, alcalde 4.º

# EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 12 DE SETIEMBRE.

Se nos ha prometido infinitas veces que luego se pondria mano à la obra de la plaza de capuchinos; sabíamos que no se podian trasladar los religiosos al edificio de S. Pablo que les está destinado, hasta que esté concluido el matadero que mandó levantar el Ayuntamiento en un sitio estramuros de la ciudad.

Esperabamos con ansia la noticia de haberse concluido aquella obra, de sacar de dentro de la poblacion el matadero, y de trasladarse los capuchinos: la esperàbamos con ansia, pero no hemos logrado aun esta satisfaccion; y asi escribimos este pequeño àrtículo, à fin de excitar el zelo del cuerpo municipal para que active aquella obra en que tanto se interesa todo Barcelona.

Debe mirarse la necesidad de esta obra bajo diversos aspectos; primero interesa en estremo à la salud pública el quitar el matadero de

dentro de la ciudad, no solo para quitar aquel foco de putrefaccion, cuyas emanaciones pueden dañar tanto la salud pública de que gozamos, sino tambien para evitar el contínuo transitar por el centro de ella de los carros que reparten las reses muertas à los puestos donde se venden, y tambien el de los carritos que sacan las inmundicias, y desperdicios de ellas; y el de aquellos hombres con las grandes cestas á cuestas, llenas de cabezas, pies, tripas, intestinos y demas, que chorreando sangre siembran el mal olor, y manchan à los que desgraciadamente topan con ellos: interesa tambien el que los PP. Capuchinos pasen á aquel edificio para que arruinándose su actual convento, pueda Barcelona gozar de los beneficios de la grande plaza que está proyectada, en lugar de la triste vista que ofrecen á los que frecuentan la rambla aquellas altas y desnudas paredes, y aquellos montones de ruinas que tanto afean el paseo mas concurrido de esta capital: y en la verificacion de dicha plaza se interesa tambien la salud pública, pues que proporcionará un grande desahogo para vender los comestibles y otras cosas, y los árboles que se plantaran en ella contribuirán à mantener la frescura, y à purificar los aires en aquellos alrededores.

Actíve pues el Escmo. Ayuntamiento este negocio que creemos está absolutamente en su mano: veamos verificados los deseos del pueblo de Barcelona en este punto; y tendrémos esto que agradecer al Ayuntamiento del año 1822.

Otras y otras cosas diríamos acerca cierta apatia que se nota en las autoridades, que en las circunstancias en que nos hallamos es muy perjudicial y puede acarrearnos grandes males; pero callamos, porque se nos ha insinuado que la Escma. Diputacion provincial, y el Escmo. Ayuntamiento van à publicar el resultado de unos grandes trabajos en que estan ocupados dias hace: Amen.

---

No sabemos atinar à que objeto se está sembrando zizaña en la amistad que los Editores del Constitucional profesan al general Milans.

Dias atras se le hizo creer que habíamos atacado su honor en nuestro artículo del dia 7, y aquel buen hombre y delicado militar nos mandó el artículo que insertamos en nuestro número del 11: en la nota que pusimos à continuacion manifestamos bastantemente cuanto apreciamos aquel digno patriota: y sentimos el ver inserto en el Indicador un artículo, en el que un tal J. M. de G. nos insulta groseramente sobre la noticia que dimos de marchar el general Milans sobre Hostalrich con 600 hombres: sepa el señor articulista que los editores de los periódicos no pueden estar en todas partes, y deben atenerse à lo que les comunican sus corresponsales, que como á hombres que son, pueden ser engañados.

Nos atrevemos à rogar á nuestros compañeros del Indicador, que aunque nos harán un singular favor en insertar cualesquiera impugnaciones de las doctrinas y noticias continuadas en el Constitucional, esperamos no darán lugar à los que, como en el antecedente, se falta á lo que prescribe la política y buena crianza entre los que han tenido una educacion fina, como los Editores del Indicador.

---

Relacion del sitio que la Constitucional villa de Sellent sufrió en los dias 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del pasado Agosto, y primero de Setiembre.

Los facciosos de la montaña, llenos de encono y rabia contra esta villa, á la que han considerado siempre como la única que rompia la cadena de la insurreccion general, que debia llegar hasta las puertas de la capital: no bien escarmentados del desaire y derrota que habian sufrido en los dias 3, 4 y 5 de Agosto, intentaron otra vez, en el dia 26 del mismo, poner nuevo asedio á esta villa, pensando que arredrarian el valor y la constancia de sus impertérritos vecinos. Con este fin, en la mañana del mismo dia 26, amanecieron coronadas de facciosos las montañas de la *Costa gran*, á la izquierda del Llobregat; y las de *Serrasans y Pal*, á la derecha del mismo rio, cuyos cabecillas eran Montaner, el P. Fr. José Solá, indigno religioso francisco, Texidor y otros hijos espureos de la patria.

A pesar de sus tiros y griterías, en las que iban mezcladas las amenazas de que à las tres de la tarde debiamos ser todos degollados, nuestros valientes no hicieron caso de sus fanfarronadas; antes bien, ocupados los puntos por los valientes milicianos y patriotas, se hallaban preparados para rechazar cualquiera invasion y ataque.

Eran ya las tres de la tarde, y nada mas habia ocurrido de particular, cuando de repente se presenta una nube de vandalos en las huertas y camino de Artes, quienes corriendo como frenéticos furiosos, embisten la puerta de S. Bernardo, pensando entrar por sorpresa, como habian hecho en la villa de Tarrasa, capitaneados por el infame Generetas de Navarcles y por el cabecilla Caragolas del Valles, cuyas compañías habian llamado los cabecillas de la montaña en su ausilio; mas pagaron bien cara su temeridad, pues que lejos de cerràrseles as puertas, les salieron al encuentro las dos valientes compañías de Canarias, mandadas por sus dignos capitanes Don Manuel Oltra y D. Serafin Zararquiegui, quienes, ausiliados de algunos patriotas, les embisten como leones, los rechazan y los dispersan, desalojándoles de la altura que habian tomado en la hermita de S. Sebastian y *Roca Juradada* persiguiéndoles el valiente Zararquiegni, arrollándoles por dos veces hasta la puerta llamada del *Bach*, distante media hora de la villa por el camino de Artes; pero como el número de los bandidos era muy superior, se vieron obligados los valientes de Canarias y patriotas á retroceder con orden y encerrarse en la poblacion, dejando bien escarmentàdos á los foragidos, quienes tubieron en dicha accion 8 muertos y 26 heridos, cogiéndoseles 4 fusiles, 1 corneta y el caballo de un cabecilla, cuando por nuestra parte solo tuvimos 3 heridos, los dos levemente de las dos compañias de Canarias, y muerto el teniente del mismo cuerpo D. José Lapuente oficial de grandes esperanzas.

En los dias 26 hasta el 1.º de Setiembre continuó el sitio, ocupando los enemigos todos

los puntos y montes inmediatos á esta villa y siguiendo el tiroteo en todas direcciones, pero como vieron que por ninguna parte podian entrar, desplegaron su rabia y furor en quemar algunas casas de campo y casitas de la huerta, destruyendo con un furor vandálico todo cuanto les venia á la mano. Entre los hechos heróicos que durante los seis dias de sitio deben trasladarse á la posteridad, no debe olvidarse, que el tercer dia viendo los enemigos nuestra constancia, enarbolaron á nuestra vista una bandera blanca y otra negra, gritándonos *parlamento ó muerte;* á lo que se les contestó, tremolando la nacional y negra, y por la noche cuatro patriotas llenos de indignacion é inflamados del mayor entusiasmo, saltando las murallas sin conocimiento de las autoridades, fueron en el campamento enemigo y llevándose la bandera blanca, les causaron una grande alarma, de modo que de entre los que huian sin saber à donde, hubo uno que se precipitó de una altura y murió. Tambien es digno de notarse el desafio particular que hubo entre un servilon, cual otro Goliat, y un patriota de esta villa, quienes despues de varios tiros y á presencia de uno y otro bando, nuestro paisano tuvo la gloria de hacerle saltar la tapa de los sesos, con muchos vivas y aplausos de parte de nuestros valientes, y confusion de los enemigos.

En fin seria nunca acabar si habia de hacer la relacion de todos los hechos heroicos, que han acontecido durante el sitio, hasta que en primero de Setiembre nuestro digno brigadier Rotten con su division, vino cual otro Hércules à purgar nuestro suelo de tan viles monstruos, persiguiéndoles tanto por la parte de Artés y Navarcles, como por la de Balsareny: solo si diré que las dos compañias de Canarias, que teníamos en nuestro recinto, y sus dignos capitanes Oltra y Zarazquiegui se han portado como dignos individuos de aquellos cuerpos, que dieron el primer grito de libertad en la Isla; y que tanto los milicianos voluntarios, como los demas ciudadanos y hasta el bello sexo, nunca decayeron de ánimo, matando ó hiriendo todos los dias al faccioso que tenia el arrojo de acercarse à los muros; cuanto por nuestra parte no hemos tenido mas muertos ni heridos que los del primer dia.

Tal es la narracion sencilla del sitio, que ha sufrido esta benemérita poblacion, para defender las libertades patrias y la sabia Constitucion del año 1812, dejando impreso en sus habitantes un noble orgullo y valor para defenderla hasta la muerte: en la que tengo el gusto de espresar el denodado valor y arrojo de la compañia patriótica del Partido de Berga al mando de su capitan D. José Camprubì, la que saliendo al tercer dia de nuestro sitio á las 12 de la noche de Manresa con direccion à esta, habiendo resuelto hacerse paso à la bayoneta, consiguió el fin que se habia propuesto, pues que llegó à las tres de la noche sin haberse atrevido los enemigos á estorbar su entrada. Sellent etc.

---

El comandante de la coluna compuesta del primero y segundo batallon de milicias volunt.s de esta capital dà parte al E. Sr. Comand. gen. de este distrito de haber atacado y ahuyentado á los facciosos de S. Felio de Codines, causándoles la pérdida de algunos muertos y 60 heridos; habiendo tenido por nuestra parte la de un oficial del partido herido, y el cazador y teniente de la misma compañia D. Baltasar Auger y Don Ramon Ferrer, y 3 cazadores contusos.

---

*Madrid 5 de Setiembre.*

S. M. acaba de resolver se convoquen Cortes estraordinarias.

---

Los Sres. Directores Generales de correos con fecha de 30 de Agosto último me dicen lo que sigue:

»Habiendo dispuesto S. M. que el dia 15 de Setiembre procsimo y en lo succesivo salgan de los puertos del Ferrol ó la Coruña, los buques que deben conducir la correspondencia á todas las Provincias de Ultramar; prevenimos á Vd. dirija á aquella Principal todas las cartas ó paquetes que haya ó nazcan en esa para aquellos puntos ahora y en lo succesivo; avisándolo al público para su noticia."

Asi lo ejecuto en cumplimiento de mi deber.

Barcelona y Setiembre 11 de 1822. — Nicolas Falomir.

---

En el establecimiento de educacion que està à cargo de D. Marcial Margall, profesor de latinidad, que lo tiene en la calle de S. Domingo de la presente ciudad, casa número 2, se empezarán el 16 del corriente Setiembre, à mas de las clases de primera enseñanza, las de gramática castellana, lógica y de latinidad; todo por un método sencillo, y el mas adecuado al alcance de los discípulos.

En el mismo establecimiento se admitirán alumnos à pupilage.

---

*Embarcaciones entradas ayer.*

Españoles.

De la Habana, Cadiz y Tarragona en 108 dias la fragata Fama Catalana de 450 toneladas, su capitan D. Juan Ferrer y Puig; con azucar, café, añil, grana, palo tinte, 3 cajones plata labrada, una barra de plata y 91307 pesos en plata y oro á varios. — Despues de desembarcada la plata y oro que conducia, ha dado la vela para el lazareto de Mahon.

De la Higuerita, Denia, Valencia, Vinaroz y Tarragona en 21 dias el mistico Almas de 40 toneladas su patron Francisco Bas; con sardina á varios.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud S. José de 16 toneladas su Patron Benito Llovet, con arroz, trigo, salvado y otros generos á varios.

---

Nota. En el aviso del Escmo. Ayuntamiento inserto en el Constitucional del 10, por una equivocacion involuntaria se puso en la firma *Antonio Monmany, vice-secretario*; debiendo poner se, *secretario interino.*

---

Teatro. La opera bufa en 2 actos el Carpintero de Livonia. A las 7.

IMPRENTA DE NARCISA DORCA.